

## **1. TÍTULO**

“Convivimos, comunicamos, cooperamos, coeducamos”.

Elaboración y adaptación de materiales y recursos para abordar la coeducación en secundaria.

## **2. FUNDAMENTACIÓN**

Entre los motivos y necesidades que nos llevan a la creación de este grupo podemos destacar la constatación inicial de trabajar de una manera sistemática aquellos aspectos socioeducativos que favorezcan el respeto y la cooperación entre ambos sexos en pro de una sociedad más justa e igualitaria.

Para ello, es preciso detectar los mecanismos y factores que de una manera directa o indirecta contribuyen a propagar y transmitir estereotipos sexistas y roles de género. Estos factores sociales tienen una incidencia directa en el ámbito educativo, que exigen una reflexión en primera instancia del profesorado y, a partir de esta reflexión, organizar las repuestas más adecuadas y contextualizadas a nuestro centro educativo.

Por otro lado, a pesar de los innegables avances y progresos que se han ido produciendo en nuestra sociedad en un intervalo de tiempo relativamente corto, respecto al papel de la mujer en el mundo del trabajo, de la cultura, de las ciencias y del arte, no podemos obviar los grandes problemas y discriminaciones que se siguen produciendo y que transmiten roles sexistas e injustos para la mujer: discriminación salarial, “doble” jornada laboral, reparto desigual de las tareas domésticas, dificultad e imposibilidad de acceder a cargos directivos, etc. Pero evidentemente uno de los problemas más graves, alarmantes y urgentes en su resolución que afectan a toda la sociedad es el de las agresiones físicas y psíquicas, sufridas en su mayoría por mujeres a manos de sus parejas y que, desgraciadamente con mucha frecuencia terminan trágicamente.

Toda esta problemática posee un carácter complejo y multivariable que hace necesaria la adopción de medidas legislativas, y sobre todo exige una respuesta desde la institución educativa en sus distintos niveles y modalidades. Por ello, a través de este grupo de trabajo se pretende determinar la influencia que puedan tener determinados aspectos sociales y que perpetúen la discriminación y el trato desigual hacia las mujeres. Uno de estos factores es precisamente la publicidad y los medios de comunicación en general.

A nadie se le escapa la importancia que tienen hoy día los medios de comunicación de masas en nuestra vida cotidiana, ya que a través de ellos se configuran y consolidan actitudes, valores y opiniones, en muchos casos de una manera inconsciente, por lo que se sustrae a un análisis crítico de los valores que nos llegan de manera continuada.

En la transmisión de estos valores y actitudes juegan un papel fundamental la publicidad que nos llega de manera continuada. Mediante ella se transmite con frecuencia mensajes sexistas que encasillan y limitan el papel social de la mujer contribuyendo a la formación de estereotipos negativos que deben ser objeto de análisis, reflexión y crítica.

Otro de los problemas viene dado por el uso discriminatorio del lenguaje a través del género masculino que impide la visualización directa del género femenino. Si el lenguaje constituye una herramienta básica mediante la cual organizamos nuestra realidad, el genérico masculino supone la preponderancia

de uno de los sexos sobre el otro, la eliminación de lo femenino en lo masculino. Por otra parte, el uso sexista del lenguaje también se pone de manifiesto en los contenidos y las formas lingüísticas (lo que se dice y cómo lo decimos) que se utilizan en función del sexo del bebé, o en función de si se trata de un niño o de una niña. Incluso, en ocasiones este uso diferenciado del lenguaje se produce en nuestras aulas de una manera no intencionada.

La institución escolar constituye un contexto privilegiado para detectar y paliar la influencia que puedan ejercer estos factores sociales, provocar una reflexión en nuestros alumnos y alumnas sobre estos temas que deben de recibir una respuesta adecuada desde el centro educativo.

### **3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

#### **3.1. Finalidades**

Las finalidades que desde este grupo de trabajo se pretenden alcanzar son principalmente:

- ✚ Desarrollar un espíritu crítico en el alumnado ante los factores sociales (publicidad, manifestaciones artísticas, prensa, etc) que promueven actitudes y estereotipos sexistas, principalmente ante los roles que desempeñan uno y otro sexo en nuestra sociedad.
- ✚ Dotar de materiales específicos, así como de una preparación adecuada al profesorado, de modo que se puedan poner en práctica estrategias que promuevan la cooperación y la igualdad entre los sexos.

#### **3.2. Objetivos**

- ✚ Adoptar una actitud crítica ante el mensaje sexista que transmiten frecuentemente los anuncios publicitarios y medios de comunicación
- ✚ Tomar conciencia del uso discriminatorio del lenguaje.
- ✚ Proporcionar al profesorado estrategias didácticas que mejoren su formación en pro de una enseñanza coeducativa.
- ✚ Conocer y valorar la importancia y la relevancia de la mujer en la sociedad.
- ✚ Concienciar a nuestro alumnado de la necesidad de repartir las tareas en el ámbito doméstico.

#### **3.3. Contenidos**

- ✚ Elaboración de materiales que puedan ser utilizados por todos el profesorado que así lo desee.
- ✚ Realización de talleres destinados al alumnado.
- ✚ Celebración de los días “D” relacionados de alguna manera con la coeducación (día de la Paz, día contra la Violencia de Género, día de la buscar días D
- ✚ Revisión de anuncios de televisión, prensa, revistas, etc., así como de distintas manifestaciones socio-culturales (canciones, películas) para la detección y análisis de contenidos sexistas.

- ✚ Elaboración de paneles, y carteles donde se denuncien situaciones de conducta sexista por todos los miembros de la comunidad educativa (a título anónimo) para así animar a la denuncia formal futura.
- ✚ Rendición de duelo a las víctimas de violencia de género, denunciando así esta lacra social.
- ✚ Utilización en todo momento, en la medida de lo posible de un lenguaje no sexista.
- ✚ Realización de conferencias con personal especializado para la formación del profesorado.
- ✚ Realización de las actividades programadas en el proyecto “La publicidad como instrumento coeducativo” aprobado por la concejalía de igualdad el Ayuntamiento

### 3.4. Metodología

Se trabajará respondiendo a los siguientes aspectos:

- ✚ Recepción de material procedente de un especialista externo o del resultado de la investigación o consulta de fuentes documentales e incluso, fruto de la inventiva individual.
- ✚ Reflexión personal sobre algún aspecto en torno a un documento (canción, película, artículo de prensa, anuncio de televisión, etc.)
- ✚ Puesta en común y toma de decisiones de manera consensuada sobre las posibles adaptaciones, la secuenciación, la temporalización de las actuaciones, grupo al que puede ir dirigido, etc.
- ✚ Diseño y elaboración de materiales. Estos materiales se recogerán en un fichero de coeducación que estará a disposición del claustro.
- ✚ Puesta en práctica o experimentación escolar.
- ✚ Evaluación de cada una de las actuaciones: grado de cumplimiento de las propuestas, nivel de seguimiento y entusiasmo las actividades (actuaciones en el aula, talleres, cartelería, etc.), reflexión sobre los datos obtenidos y, finalmente, modificaciones y adaptaciones para su mejora.

Para cubrir los aspectos anteriores se realizarán sesiones de trabajo destinadas en primer lugar al estudio y toma consensuada de decisiones sobre los materiales específicos, en segundo lugar a la determinación de tareas para su ejecución. Posteriormente, se valorarán las actuaciones y se darán propuestas de mejora.

Estas sesiones de trabajo se combinarán con otras sesiones eminentemente prácticas de realización de las distintas actividades (talleres, charlas, etc).

### 3.5. Actividades

- ✚ Elaboración de protocolos de intervención ante determinadas situaciones de aprendizaje o de déficit en el aula.
- ✚ Edición de catálogo de recursos (bibliográficos, audiovisuales, digitales, en línea...) de apoyo docente.

- ✚ Diseño de material de aprendizaje (cuestionarios, guías, fichas de observación, tablas, documentos-tipo...)
- ✚ Confección/adaptación de material de apoyo docente: presentaciones multimedia, aplicaciones informáticas, textos, juegos u otros materiales didácticos (mapas, carteles, miniaturas, maquetas, artilugios, etc.).
- ✚ Realización de cartelería.
- ✚ Realización de un blog.
- ✚ Conmemoración del Día Contra la Violencia de Género y de otros días relacionados.
- ✚ La publicidad como elemento coeducador.